



La Santa Sede

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI
CON OCASIÓN DEL CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE EL TEMA
"EL VATICANO II EN EL PONTIFICADO DE JUAN PABLO II"**

*Al padre Marco Tasca
Ministro general de los Frailes Menores Conventuales
y gran canciller de la Facultad teológica pontificia
"San Buenaventura" Seraphicum*

He sabido con alegría que esa *Facultad teológica pontificia*, juntamente con el *Instituto de documentación y de estudio del pontificado de Juan Pablo II*, ha organizado un congreso internacional sobre el tema: "El Vaticano II en el pontificado de Juan Pablo II". Con esta iniciativa, la *Facultad teológica* ha querido llevar a cabo, entre otras cosas, una reflexión profunda sobre la situación actual de la Iglesia con vistas a la celebración del VIII centenario de la Regla que san Francisco presentó al Papa Inocencio III en el año 1209, recibiendo de palabra su aprobación. El *Instituto de documentación y de estudio*, con este importante acontecimiento científico, se ha propuesto celebrar el 30° aniversario de la elevación de [Karol Wojtyla a la Sede de Pedro](#), con el fin de dar a conocer mejor la enseñanza del gran Pontífice y su amor a la Iglesia en el contexto histórico y teológico del Concilio, por el que tanto se interesó.

Al dirigirle, querido ministro general, mi saludo cordial, le ruego que se haga intérprete con sus hermanos conventuales, con los profesores del Ateneo, con el director y los miembros del Instituto y con todos los participantes en el congreso, de los sentimientos de afecto paterno que albergo por cada uno de ellos.

No puedo menos de alegrarme por la elección de un tema que une dos asuntos de un interés muy singular para mí: por una parte, el concilio Vaticano II, en el que tuve el honor de participar como experto; y, por otra, la figura de mi amado predecesor Juan Pablo II, que dio a ese Concilio una significativa contribución personal como padre conciliar, convirtiéndose después, por voluntad divina, en su ejecutor principal durante los años de su pontificado. En este contexto, siento el

deber de recordar también que el Concilio brotó del gran corazón del [Papa Juan XXIII](#), de cuya elección a la Cátedra de Pedro se conmemora precisamente hoy, 28 de octubre, el quincuagésimo aniversario.

He dicho que el Concilio brotó del corazón de Juan XXIII, pero sería más exacto decir que, en última instancia, como todos los grandes acontecimientos de la historia de la Iglesia, brotó del corazón de Dios, de su voluntad salvífica: "Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único, para que todo el que crea en él no perezca, sino que tenga vida eterna" (*Jn 3, 16*). Hacer accesible al hombre de hoy la salvación divina fue para el Papa Juan XXIII el motivo fundamental de la convocación del Concilio, y esta fue la perspectiva con la que trabajaron los padres. Precisamente por eso "los documentos conciliares —como recordé el 20 de abril de 2005, al día siguiente de mi elección como Pontífice—, no han perdido su actualidad con el paso de los años; al contrario, sus enseñanzas se revelan particularmente pertinentes ante las nuevas instancias de la Iglesia y de la actual sociedad globalizada" ([Mensaje al final de la santa misa por la Iglesia universal](#), n. 3: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 22 de abril de 2005, p. 6).

Juan Pablo II acogió prácticamente en cada uno de sus documentos, y sobre todo en sus opciones y en su comportamiento como Pontífice, las instancias fundamentales del concilio ecuménico Vaticano II, convirtiéndose así en su intérprete cualificado y en su testigo coherente. Su preocupación constante fue dar a conocer a todos las ventajas que podían derivar de la acogida de la visión conciliar, no sólo para el bien de la Iglesia sino también para el de la sociedad civil y de las personas que actúan en ella: "Hemos *contraído una deuda con el Espíritu Santo* —dijo en el [Ángelus del 6 de octubre de 1985](#), refiriéndose al Sínodo extraordinario de los obispos que estaba a punto de celebrarse precisamente para reflexionar sobre la respuesta dada por la Iglesia durante los veinte años que habían pasado desde la conclusión del Vaticano II—, *hemos contraído una deuda con el Espíritu de Cristo*. En efecto, este es el Espíritu que habla a las Iglesias (cf. *Ap 2, 7*): durante el Concilio y por medio de él, su palabra se ha hecho especialmente expresiva y decisiva para la Iglesia" (n. 2: *L'Osservatore Romano*, edición en lengua española, 13 de octubre de 1985, p. 2).

En verdad, todos somos deudores de este extraordinario acontecimiento eclesial. La múltiple herencia doctrinal que encontramos en sus constituciones dogmáticas, en sus declaraciones y en sus decretos, nos estimula todavía a profundizar en la palabra del Señor para aplicarla al hoy de la Iglesia, teniendo muy presentes las numerosas necesidades de los hombres y de las mujeres del mundo contemporáneo, sumamente necesitado de conocer y experimentar la luz de la esperanza cristiana. El Sínodo de los obispos recién concluido centró en estas necesidades sus provechosas y ricas reflexiones, reafirmando el deseo expresado ya en la constitución [Dei Verbum](#): "Que, por la lectura y estudio de los libros sagrados, "se difunda y brille la Palabra de Dios" (*2 Ts 3, 1*); que el tesoro de la Revelación encomendado a la Iglesia vaya llenando el corazón de los hombres" (n. 26), llevándoles la salvación de Dios y con ella la felicidad auténtica.

Es un compromiso que me complace confiaros de modo particular a vosotros, queridos profesores de la Facultad teológica pontificia, que venera al doctor seráfico san Buenaventura como su patrono celestial. En la riqueza de su pensamiento puede ofreceros claves de lectura todavía actuales, con las cuales acercaros a los documentos conciliares para buscar en ellos respuestas satisfactorias a los numerosos interrogantes de nuestro tiempo. El anhelo de salvación de la humanidad que animaba a los padres conciliares, orientando su esfuerzo por buscar soluciones para los numerosos problemas actuales, no era menos vivo en el corazón de san Buenaventura ante las esperanzas y las angustias de los hombres de su tiempo.

Por otra parte, puesto que los interrogantes de fondo que el hombre lleva en su corazón no cambian con el paso del tiempo, también las respuestas elaboradas por el Doctor seráfico siguen siendo sustancialmente válidas aún hoy. En particular, sigue siendo válido el *Itinerarium mentis in Deum*, que san Buenaventura compuso en el año 1259. Este libro, pequeño pero valioso, aun guiando a las alturas de la teología mística, habla también a todos los cristianos de lo que es esencial en su vida. La meta última de todas nuestras actividades debe ser nuestra comunión con el Dios vivo. Así, también para los padres del concilio Vaticano II el objetivo último de todos los elementos de la renovación de la Iglesia fue guiar hacia el Dios vivo, que se reveló en Jesucristo.

Estoy seguro de que la *Facultad teológica pontificia San Buenaventura* y el *Instituto de documentación y de estudio del pontificado de Juan Pablo II* seguirán desarrollando su reflexión sobre los textos conciliares, valiéndose también de las aportaciones maduradas en este congreso. En este sentido, aseguro el apoyo de mi oración y, como prenda de las luces celestiales para un trabajo rico en frutos, le imparto a usted, reverendísimo ministro general, a los relatores del congreso y a cuantos participan en él, así como a la *Fundación Juan Pablo II*, que ha contribuido generosamente a su realización, la bendición apostólica.

Vaticano, 28 de octubre de 2008

BENEDICTVS PP. XVI